

D E C R E T O

19 MAR 2018
LANUS,
Nº 0962

Visto la licencia extraordinaria sin goce de sueldo concedida a la agente Silvina Ofelia CADAVIZ, Legajo Nº 15464/4, y

CONSIDERANDO:

que se sugiere en su reemplazo a la señorita Ariana Marina MUÑOZ,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

Artículo 1º.-

Designase interinamente en el periodo comprendido entre el día 1º de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019, ambas fechas inclusive, a la señorita Ariana Marina MUÑOZ, D.N.I. Nº 34.391.745, nacida el día 9 de marzo de 1989, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Araoz 2372, Palermo, categoría 182, con funciones de Psicóloga, Profesional, Grado Asistente, 18 Horas Semanales, Carrera Profesional Sanitaria Municipal, de la Jurisdicción 1.1.1.01.06.000, Categoría Programática 01, Agrupamiento 9, Oficina 637; reemplazante de la agente Silvina Ofelia CADAVIZ, Legajo Nº 15464/4.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL